



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00745827-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Biól. Nicolás PASTOR; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Biól. Nicolás PASTOR (D.N.I: 32.629.603) .las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6 CRÉDITOS (29/09/2015).
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4,50 CRÉDITOS (29/09/2015).
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6,50 CRÉDITOS (20/10/2020).
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3,50 CRÉDITOS (20/10/2020).
- ESTADÍSTICA (20/10/2020).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

VR/Mbl